INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2006

Yo, David Carrión Mora, en mi calidad de Comisario Principal de la compañía NAPUSUL SOCIEDAD ANONIMA tengo a bien presentar el siguiente informe correspondiente al período 2006.

Durante el ejercicio económico, los administradores de la compañía han dado cabal cumplimiento a todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias; lo que se ha transformado en una mayor aplicación y eficacia de los procedimientos de control, así como han permitido una mejor administración de la empresa como de los servicios que presta.

Debo manifestar adicionalmente lo siguiente:

- Los Administradores de NAPUSUL SOCIEDAD ANONIMA me han prestado toda su colaboración para el normal cumplimiento de mis funciones de Comisario.
- La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Accionistas, así
 como los comprobantes y registros contables de NAPUSUL SOCIEDAD
 ANONIMA, se llevan de conformidad con las disposiciones legales
 vigentes.
- La custodia y conservación de los activos de NAPUSUL SOCIEDAD ANONIMA, y de bienes de terceros bajo responsabilidad de la sociedad, es adecuada.

Con relación al balance presentado, el mismo que ha sido elaborado con sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados, el presente año no se ha tenido utilidad alguna, cantidad que tiene correspondencia con las registradas en los libros contables de esta compañía.

Cumpliendo con el Art. 279 de la Ley de Compañías y siendo fiel y cabal mi informe, doy debido cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento para la Presentación de Informes de los Comisarios, así como a las disposiciones estatutarias de la compañía.

Atentamente,

David Carrión Mora C. C. 141191659.)

COMISARIO AÑO 2006